

BOLETÍN OFICIAL **B O P A**

BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 428

XII LEGISLATURA

8 de mayo de 2024

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 12-24/PNLC-000105, Proposición no de ley relativa a la ampliación del metro de Málaga hasta Rincón de la Victoria (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 12-24/PNLC-000119, Proposición no de ley relativa a las medidas para combatir el fraude eléctrico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 12-24/PNLC-000120, Proposición no de ley relativa al protocolo de actuación sobre los casos de negación de violencia de género en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 12-24/PNLC-000122, Proposición no de ley relativa a las medidas de publicidad y transparencia en el Plan de Infraestructuras Judiciales 2023-2030 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 12-24/PNLC-000123, Proposición no de ley relativa a la ampliación y mejoras de la ayuda denominada «bono carestía» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 12-24/PNLC-000124, Proposición no de ley relativa a la creación de un Servicio para la Protección de la Maternidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19

- 12-24/PNLC-000125, Proposición no de ley relativa a la ampliación y actuaciones de mejoras de la A-483 entre Almonte-El Rocío-Matalascañas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 12-24/PNLC-000129, Proposición no de ley relativa a la creación de la primera oficina satélite permanente de ONU Turismo en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 12-24/POC-001091, Pregunta relativa al Parque de la Alameda (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-24/POC-001276, Pregunta relativa al aval del Gobierno andaluz a la contratación del exviceconsejero de Salud y Consumo por Asisa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-24/POC-001277, Pregunta relativa a la modificación de la Ley de incompatibilidades de altos cargos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-24/POC-001311, Pregunta relativa al fin de la gratuidad de los museos y enclaves culturales andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-24/POC-001338, Pregunta relativa al itinerario paisajístico del estuario del Odiel (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-24/POC-001339, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-24/POC-001340, Pregunta relativa al impulso a la construcción de viviendas de alquiler (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-24/POC-001341, Pregunta relativa a la mejora de edificios del parque público de viviendas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-24/POC-001342, Pregunta relativa al metro de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-24/POC-001343, Pregunta relativa a la erradicación de asentamientos chabolistas de temporeros en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-24/POC-001344, Pregunta relativa a los premios Más Social 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37

- 12-24/POC-001346, Pregunta relativa a las cartas sin respuesta del Gobierno de España
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-24/POC-001347, Pregunta relativa al Proyecto Saludable del Deporte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-24/POC-001350, Pregunta relativa al Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-24/POC-001354, Pregunta relativa a las jornadas técnicas de reto demográfico con las
diputaciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-24/POC-001355, Pregunta relativa al incremento de personal en nuevos juzgados en Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-24/POC-001356, Pregunta relativa a la Ley de Espacios Productivos Andalucía (LEPA)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-24/POC-001357, Pregunta relativa a los incentivos integrados para la mejora energé-
tica y la competitividad industrial y minera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-24/POC-001358, Pregunta relativa a la eficiencia energética en edificios históricos (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-24/POC-001361, Pregunta relativa al patrimonio mundial ecológico (*Calificación favo-
rable y admisión a trámite*) 46
- 12-24/POC-001362, Pregunta relativa al Plan de Recuperación del Lince Ibérico (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-24/POC-001363, Pregunta relativa a la primera oleada del Estudio General de Medios
(EGM) de 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-24/POC-001364, Pregunta relativa a la Romería de la Virgen de la Cabeza 2024
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-24/POC-001366, Pregunta relativa a los convenios con las universidades andaluzas
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-24/POC-001367, Pregunta relativa a la serie «Andalucía en París 2024» (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-24/POC-001368, Pregunta relativa a las garantías medioambientales para la reapertu-
ra de la mina de Aznalcóllar (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-24/POC-001369, Pregunta relativa a la autorización de la modalidad de caza en mano
del jabalí en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53

- 12-24/POC-001370, Pregunta relativa a la autorización de pesca continental en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-24/POC-001373, Pregunta relativa al pronunciamiento de la Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología del Periodismo de la FAPE sobre los informativos de Canal Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-24/POC-001375, Pregunta relativa a las instrucciones para censurar y/o orientar políticamente informaciones en la delegación territorial de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 12-24/POC-001377, Pregunta relativa al parque de las Almadrabillas de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 12-24/POC-001380, Pregunta relativa al cobro de entradas en los museos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-24/POC-001381, Pregunta relativa al museo en el Banco de España en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-24/POC-001383, Pregunta relativa a las obras de consolidación de taludes en la carretera de acceso a Sierra Nevada (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-24/POC-001384, Pregunta relativa a la carretera A-3227 y A-333 Fuente Tójar (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-24/POC-001390, Pregunta relativa a la colaboración con la justicia por la investigación de los llamados contratos exprés durante la pandemia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-24/POC-001391, Pregunta relativa a la convocatoria de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación de la Administración local de Andalucía en el marco del acuerdo de formación para el empleo de las administraciones públicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-24/POC-001394, Pregunta relativa a los medios personales del Juzgado de Primera Instancia n.º 14 de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-24/POC-001395, Pregunta relativa a los microcortes de suministro eléctrico en los municipios de la comarca de la Sierra Sur de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-24/POC-001397, Pregunta relativa a los parques fotovoltaicos Atarfe I, II y III (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 12-24/POC-001398, Pregunta relativa a la cantera en el municipio de Vera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68

- 12-24/POC-001399, Pregunta relativa al Consejo Andaluz LGTBI (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-24/POC-001402, Pregunta relativa a los servicios en centros residenciales y ayuda a domicilio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 12-24/POC-001408, Pregunta relativa a la Memoria del Consejo Profesional de Canal Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 12-24/POC-001409, Pregunta relativa a los planes de igualdad en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 12-24/POC-001410, Pregunta relativa a los juzgados de Torremolinos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 12-24/POC-001411, Pregunta relativa a los juzgados de San Fernando (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 12-24/POC-001413, Pregunta relativa a la edad media del funcionariado andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 12-24/POC-001425, Pregunta relativa a los familiares de personas que fallecen en las listas de espera a la prestación de dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 12-24/APC-001855, Solicitud de comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre el trámite de autorización ambiental para la transformación, desbroce y limpieza de terrenos para la celebración del Dreambeach 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 12-24/APC-001857, Solicitud de comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre la distribución de hábitat de interés, especies de flora y fauna de interés en las parcelas sobre las que se tramita autorización para transformación, desbroce y limpieza de terrenos para la celebración del festival de música Dreambeach 2024 y repercusión del Decreto Ley 3/2024, de 6 de febrero, de simplificación sobre este tipo de expedientes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 12-24/APC-001898, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre las previsiones turísticas para el año 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79

- 12-24/APC-001946, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre los asuntos tratados y su tiempo en pantalla en los informativos de *Noticias 1* y *Noticias 2*, de Canal Sur, desde octubre de 2023 a marzo de 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 12-24/APC-001947, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre la repercusión en Andalucía del Programa de Asistencia Material Básica (tarjetas monedero) impulsado por el Gobierno de España (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 12-24/APC-001949, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la Red de Transporte de Energía en Andalucía 2025-2030 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-24/APC-001950, Solicitud de comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre el artículo 29 de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 12-24/APC-001951, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las alternativas que propone el Estudio de conexión Santa Justa-San Pablo, elaborado por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 12-24/APC-001952, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la situación de los centros territoriales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 12-24/APC-001966, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la independencia de los informativos y presencia de información andaluza en las noticias de Canal Sur Radio y Televisión en el último semestre (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86

- 12-24/APC-001968, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la situación de las delegaciones territoriales de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 12-24/APC-001971, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre las previsiones de la campaña turística de verano de 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 12-24/APC-001974, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre el cobro del IBI a los inquilinos del parque público de vivienda en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 12-24/APC-001977, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre la demora en la valoración de la dependencia y listas de espera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 12-24/APC-001978, Solicitud de comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre el artículo 29 de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 12-24/APC-001979, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la Red de Transporte de Energía en Andalucía 2025-2030 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 12-24/APC-001996, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre el tiempo de espera en las listas de dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-24/PNLC-000105, Proposición no de ley relativa a la ampliación del metro de Málaga hasta Rincón de la Victoria (Málaga)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la ampliación del metro de Málaga hasta Rincón de la Victoria (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los atascos y las caravanas se han convertido en una constante para los malagueños que se desplazan cada mañana desde la costa oriental de la provincia hacia la capital. El pleno de la Diputación Provincial de Málaga aprobó, en el mes de octubre, por unanimidad de todos los grupos políticos una moción instando al Gobierno de España a la ampliación del tercer carril de la A-7 desde Vélez Málaga hasta El Palo. El Gobierno reaccionó a la demanda de mejora de la movilidad en la zona oriental sacando a concurso un estudio para las alternativas de mejora de la Red de Carreteras del Estado en la zona este del área metropolitana de Málaga.

En concreto, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible licitó, en diciembre, por 601.446 euros (IVA incluido) la redacción del estudio previo de alternativas de mejora de la Red de Carreteras del Estado (RCE) en la zona este del área metropolitana de Málaga. El objeto de este estudio es recopilar los datos necesarios y analizar las distintas alternativas viables para la mejora de la carretera en el ámbito de actuación comprendido entre los kilómetros 962 y 989 de la autovía A-7 del Mediterráneo.

Entre las posibles alternativas de mejora se contempla la construcción de una nueva autovía de nuevo trazado por el interior de la autovía A-7 actual, con los viales de conexión necesarios para la evacuación de tráfico desde la red actual; actuaciones de ampliación de capacidad y/o mejora de la A-7 y una combinación de las anteriores. En paralelo, el pasado mes de octubre la Junta de Andalucía

aprobó el Plan de Transporte Metropolitano del Área de Málaga, que define la estrategia de los próximos años para satisfacer las necesidades de movilidad de un territorio que, señala el propio Gobierno andaluz, se caracteriza por una alta dependencia del vehículo privado motorizado y una demanda de viajeros muy estable debido, sobre todo, al turismo.

Entre los objetivos que se marca este plan de la Junta está el incremento de un 25% del uso del transporte público, así como la reducción del tránsito de más de 52.000 vehículos al día en el área metropolitana para reducir en un 10% las emisiones de CO₂ a la atmósfera. Entre las alternativas para mejorar la movilidad en transporte público en la zona este, la Junta plantea la ampliación de la red de metro de Málaga hasta Rincón de la Victoria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Junta de Andalucía a redactar, en este año 2024, el anteproyecto de la ampliación del metro de Málaga hasta Rincón de la Victoria.

Parlamento de Andalucía, 2 de abril de 2024.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN****12-24/PNLC-000119, Proposición no de ley relativa a las medidas para combatir el fraude eléctrico***Presentada por el G.P. Popular de Andalucía**Calificación favorable y admisión a trámite**Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas**Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento**Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024**Orden de publicación de 3 de mayo de 2024***A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley, ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a las medidas para combatir el fraude eléctrico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El fraude eléctrico, la alteración ilícita de una instalación eléctrica con el fin de reducir, parcial o totalmente, el importe a pagar por la energía consumida no es un fenómeno nuevo, pero, en los últimos años, se ha producido un incremento y profesionalización de esta actividad en nuestro país que genera importantes perjuicios económicos y sociales al conjunto de la ciudadanía y pone en grave riesgo la seguridad de las personas, especialmente por el cultivo de marihuana en «narcopisos», capaces de dejar sin luz a todo un barrio.

La proliferación de estas instalaciones ilegales, controladas por «verdaderas organizaciones transnacionales con una potente actividad policriminal», según los datos del Ministerio del Interior, supone además un riesgo para la actuación de los inspectores y técnicos de distribución, que deben actuar encapuchados para evitar su identificación y desarrollan su labor con acompañamiento policial.

Diversos estudios advierten de que la gravedad del delito no se corresponde con las penas establecidas en la normativa actual en España, que no son suficientemente disuasorias y «facilitan la reincidencia del defraudador, que tiene alicientes para persistir en su comportamiento delictivo». Por ello, recomiendan modificar la normativa para endurecer las penas, introduciendo la pena de cárcel, como ya existe en otros países europeos, y aplicando sanciones económicas.

El fraude de fluido eléctrico no solo perjudica a las empresas eléctricas, sino que sus efectos negativos afectan a toda la sociedad, ya que su impacto económico repercute en la factura de los consumidores,

puede llevar a empresas a echar el cierre por no poder competir económicamente contra las que no pagan su factura de la luz, provoca cortes de suministro en zonas con alta concentración de fraude, como las vinculadas a cultivos de marihuana *indoor*, y reduce la recaudación del Estado vía impuestos.

Pero es especialmente grave su impacto en la seguridad y la integridad física de las personas, ya que puede generar incendios en viviendas provocados por manipulaciones ilícitas de la instalación eléctrica y electrocuciones. A pesar de ello, nuestro Código Penal Español solo impone una pena de multa de hasta 12 meses por el delito de defraudación de fluido eléctrico y no se aplica en ningún supuesto una pena privativa de libertad.

En países de la Unión Europea han fijado penas de cárcel por fraude eléctrico, como Alemania, cuyo código penal prevé la pena privativa de libertad de hasta cinco años; Italia, donde se equipara con el delito de hurto, imponiendo una pena de cárcel de seis meses a tres años de prisión, o Francia, donde se asimila la defraudación de energía eléctrica al robo con una pena privativa de tres años y una multa de 45.000 euros

En vista de esta situación, resulta fundamental adoptar medidas que permitan la modificación del tipo de infracción para combatir el fraude eléctrico en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

PRIMERO. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable y considera muy necesario que se promueva, por parte del Gobierno de España, que en su día, en las Cortes Generales, se lleve a cabo la modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en el sentido de modificar el tipo básico del artículo 255 sobre defraudación de fluido eléctrico, creando un nuevo tipo agravado basado no tanto en el valor de lo defraudado, sino en el perjuicio al interés público y a los usuarios que tenga como origen o consecuencia el cultivo y tráfico de drogas.

SEGUNDO. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que la graduación de la pena del tipo agravado del nuevo apartado del artículo 255 sea de 1 a 3 años de prisión y lleve aparejada de 6 a 18 meses de multa, tal y como se tipifica y trata en los países de nuestro entorno europeo.

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-24/PNLC-000120, Proposición no de ley relativa al protocolo de actuación sobre los casos de negación de violencia de género en la RTVA

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, relativa al protocolo de actuación sobre los casos de negación de violencia de género en la RTVA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el programa «La mañana de Andalucía», de Canal Sur Radio, uno de los tertulianos, Iván Vélez, profirió una serie de comentarios negacionistas de la violencia de género, palabras que no tienen cabida en un medio público que tiene, entre sus objetivos, la igualdad y la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al director general de la RTVA a:

1. Que solicite un informe a la delegada de Igualdad de Canal Sur sobre las declaraciones realizadas por ese tertuliano y que este informe sea remitido a los todos grupos del Parlamento andaluz.

2. Que se elabore un protocolo de actuación, por parte de los profesionales de Canal Sur, ante estos casos en los que las opiniones de personas invitadas vulneran los derechos fundamentales o cuestiones de Estado, como la violencia de género.

3. Que se den las instrucciones para que se aparte inmediatamente al Sr. Vélez de las tertulias de la cadena pública.

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2024.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-24/PNLC-000122, Proposición no de ley relativa a las medidas de publicidad y transparencia en el Plan de Infraestructuras Judiciales 2023-2030

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley, ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a las medidas de publicidad y transparencia en el Plan de Infraestructuras Judiciales 2023-2030.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 13 de marzo, hace ya más de un mes, el presidente de la Junta de Andalucía, acompañado del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública y del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y la fiscal superior de Andalucía presentaban, en un acto público, el Plan de Infraestructuras Judiciales de Andalucía 2023-2030.

Una presentación, sin más documentación ni datos concretos que la proyección de un vídeo promocional genérico, basada en la intervención y palabras de los intervinientes anteriormente señalados y en la que el presidente de la Junta de Andalucía señalaba que el plan contará con una inversión de 1.500 millones de euros.

Asimismo, manifestaba que para la elaboración del Plan «... se ha abordado el estudio y el análisis de las necesidades, se han estudiado los costes y la financiación, y se ha dialogado hasta la saciedad para aprovechar cada euro y cada proyecto...» y ha incidido en que se va a actuar en los 85 partidos judiciales, sin ninguna excepción, y que todas las capitales tendrán su Ciudad de la Justicia y se van a impulsar los grandes complejos judiciales para las ciudades de más de cien mil habitantes entre las que se encuentran Roquetas, Jerez, Marbella, o Dos Hermanas, y que se reforzará la vertebración construyendo o rehabilitando las sedes de las cabeceras de comarca con 34 actuaciones.

En relación a los partidos judiciales más pequeños informo de que «...se van a impulsar dieciséis actuaciones para mejorar sus instalaciones y que en total se van a construir o a ampliar cuarenta y dos edificios, a rehabilitar en profundidad otros dieciocho y a mejorar sustancialmente el resto».

Por su parte, en cuanto a la fórmula de financiación del Plan solo sabemos que «...se va a invertir para evitar el gasto constante en obras de emergencias y que se van a reducir al máximo los alquileres de las sedes judiciales, pasando de sesenta y seis a solo seis, y de gastar 17 millones al año a menos de 2 millones, a lo que se suma que se reinvertirán los recursos de las sedes liberadas». También aludió a la colaboración institucional mediante la fórmula público- pública, «...que permitirá construir once de las cuarenta y dos nuevas sedes...» y «...el impulso que se va a dar a nuevas modalidades de contrato de concesión de obra pública para relanzar grandes proyectos como Jaén, Cádiz y Huelva...», además de que, «...por primera vez, Andalucía podrá usar fondos europeos para sedes judiciales».

No obstante, esta información la conocemos por una nota de prensa, ya que, hasta el momento, más de un mes después, el Plan de Infraestructuras Judiciales de Andalucía 2023-2030 no se ha publicado por parte de la Consejería ni siquiera el asunto aparece ni en el Orden del Día ni en los expedientes de los asuntos tratados de la sesión del Consejo de Gobierno del 19 de marzo, en la que, según una nueva nota de prensa, se informó al mismo. No hay más.

Por todo ello, ante el desconocimiento de las actuaciones concretas incluidas en el Plan, su presupuesto de inversión, su cronograma, senda financiera o sus fuentes de financiación y ante las contradicciones que, según lo publicado en el *Diario de Sesiones* del Parlamento de Andalucía, en el que consta, en palabras del consejero o en el planteamiento por escrito que en su momento hizo a los grupos parlamentarios, que «la consejería... se compromete a impulsar, al menos, 20 de estos proyectos en la presente legislatura» sin conocer qué alcance tiene el término «impulsar» o hablar de 20 proyectos cuando el presidente de la Junta de Andalucía ha dicho que el plan incluye todos los partidos judiciales con mayor o menor intensidad o que, en su momento, en el debate del estado de la comunidad, el presidente de la Junta de Andalucía habló de una movilización del plan de 1.000 millones de euros cuando, finalmente, se han anunciado 1.500 millones sin más información de su senda financiera, se hace necesario impulsar, desde el Parlamento, medidas de publicidad, transparencia y seguimiento entorno a la implementación y ejecución del plan.

Por todo lo expuesto con anterioridad, someto a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, como medida de transparencia, a la publicación urgente y completa, incluidos sus informes de necesidades, proyectos y presupuestos, cronograma, senda financiera y fuentes de financiación, del Plan de Infraestructuras Judiciales de Andalucía 2023-2030, en la web de la consejería, así como a la creación de un portal específico sobre el mismo.

2. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública a publicar y dotar de transparencia, en dicho portal específico, un cronograma evolutivo de la implementación y ejecución del Plan de Infraestructuras Judiciales de Andalucía 2023-2030.

3. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública a publicar y dotar de transparencia en dicho portal específico la previsión de financiación anual del Plan de Infraestructuras Judiciales de Andalucía 2023-2030, así como la evolución mensual de su implementación y ejecución.

4. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública a incluir en dicho portal específico medidas de publicidad y transparencia en materia de licitación y contratación pública en relación con la implementación y ejecución del Plan de Infraestructuras Judiciales de Andalucía 2023-2030.

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-24/PNLC-000123, Proposición no de ley relativa a la ampliación y mejoras de la ayuda denominada «bono carestía»

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley, ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a la ampliación y mejoras de la ayuda denominada «bono carestía».

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 10 de abril se publicaba en el *BOJA* la Orden de 3 de abril de 2024, por la que se efectúa convocatoria del bono carestía y se aprueban las bases reguladoras para su concesión, por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Se convoca, en la modalidad de concesión en régimen de concurrencia no competitiva, la concesión de una ayuda asistencia, denominada bono carestía, contemplado en el Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía, y destinado a unidades familiares con menores a cargo, sobre los que ostenten la guarda y custodia, con la finalidad de apoyar a las familias andaluzas afectadas por la sobrecarga que supone el incremento de precios generalizado de los productos y suministros y cuyos ingresos sean inferiores a tres veces el IPREM anual vigente.

En primer lugar, esta medida va tarde, ya que se incluyó en el pacto firmado con los agentes económicos y sociales en marzo de 2023, es decir, un año después, y además si respondía como la misma recoge apoyar a las familias por el incremento de los precios en productos y suministros, justo cuando se ha publicado es cuando el EPC y, por lo tanto, estos precios están más contenidos en nuestro país.

Por otro lado, sería insuficiente la dotación de los 12 millones de euros con los que cuenta, ya que tan solo el presupuesto de la renta mínima de inserción social se ha reducido en 43 millones de euros para este año y van a ser muchas las familias que no puedan acceder a esta ayuda.

En segundo lugar, una ayuda que se sitúa frontalmente en contra de los principios inspiradores de la propia ley en materia de servicios sociales, una ayuda que nada tiene que ver con la garantía de derechos ni con la protección social de la ciudadanía ni se enmarcan en el sistema de prestaciones de los servicios sociales comunitarios ni su prescripción se encarga a los profesionales de este sistema público.

El establecimiento de estos bonos contribuye, aún más, por su propio procedimiento y finalidad, a dispersar los esfuerzos que deben ir hacia políticas y respuestas integrales, coordinadas, accesibles y dignas, y que lo que hacen es profundizar en la discriminación que esta genera en poblaciones y personas ya vulnerables.

Además, no se tiene en cuenta la brecha digital al establecer un procedimiento de solicitud telemática que se aleja del derecho de todas las personas a la accesibilidad en igualdad de condiciones a las prestaciones de cualquier sistema público de derechos.

Por último, no entendemos que se reduzca su acceso a familias con hijos a cargo cuando la propia consejería ha criticado que muchas familias sin hijos a cargo se encuentran en situación de vulnerabilidad al ser excluidas del programa de asistencia material básica y, por tanto, podían haberse incluido en esta ayuda.

En definitiva, consideramos que después del retraso de un año en establecer estas ayudas las mismas son insuficientes, mal reguladas y discriminan en su acceso a las personas más vulnerables.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Inclusión Social, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía a:

1. Aumentar el presupuesto destinado al bono carestía para que puedan atenderse todas las solicitudes que se presenten a dicha convocatoria.
2. La ampliación del plazo de solicitud del bono carestía y a que pueda solicitarse de forma presencial para facilitar que todas las familias que tengan derecho a su acceso puedan hacerlo.
3. Ampliar los requisitos de acceso al bono carestía a cualquier familia vulnerable, con ingresos familiares insuficientes y sin hijos a cargo.
4. Que en sucesivas convocatorias de ayudas, las mismas se enmarquen en las prestaciones del sistema público de servicios sociales comunitarios y entre las funciones de prescripción de los profesionales del mismo.

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-24/PNLC-000124, Proposición no de ley relativa a la creación de un Servicio para la Protección de la Maternidad en Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley, ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a la creación de un Servicio para la Protección de la Maternidad en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los principales desafíos a los que se enfrentan las sociedades avanzadas en el siglo XXI es el conocido como «reto demográfico», dicho reto responde a la tendencia y previsión para los próximos años de un nuevo escenario caracterizado por el aumento de la longevidad unido a una progresiva disminución de la tasa de natalidad, así como a la despoblación de municipios y comarcas.

El descenso de los nacimientos y, a su vez, el incremento de las defunciones están haciendo de la natalidad un problema ecuménico también en España. Cada vez nacen menos niños, un hecho que ha supuesto que la tasa de relevo generacional se encuentre en negativo. En Andalucía, en el primer trimestre del año 2023 se produjeron 14.749 nacimientos, 21.370 defunciones y 4.707 matrimonios, según los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Esta casuística demanda de medidas urgentes, pues afectará a todos los sectores de la sociedad, desde el ámbito más productivo de la economía e innovación, a la cohesión entre territorios, el propio sistema de bienestar social, así como a la cultura, costumbres y a los propios estilos de vida. Nuestro país presenta una situación especialmente preocupante, al tener una de las tasas de fecundidad más bajas del mundo, la mayor esperanza de vida al nacer del continente y una distribución desigual de la población en el territorio.

Estamos, en realidad, ante desafíos que son compartidos por gran parte de los países y regiones del entorno europeo, afectando también a Andalucía. Nuestra comunidad, aun siendo la más poblada de España, afronta como las demás en nuestro país el problema del declive demográfico y los efectos del envejecimiento.

A pesar de que Vox lleva denunciando este problema desde su creación, a día de hoy, las distintas administraciones no han puesto en marcha soluciones y alternativas para el mismo distintas a la inmigración.

Uno de los factores que agrava la caída de la natalidad es la dificultad que hoy en día tienen las mujeres para ser madres. Dificultades económicas, laborales, circunstancias que conforman parte de la llamada «brecha maternal». A todo esto se le suman las facilidades que ponen las administraciones para implantar políticas que fomentan la cultura de la muerte, como el aborto y la eutanasia. Hoy en día las administraciones destinan grandes cantidades de dinero a fomentar estas políticas contrarias a la vida, en vez de ayudar a las madres a tener alternativas distintas al aborto.

Las políticas que se han llevado a cabo a lo largo de los años por los distintos gobiernos, antagónicas a la familia, a la conciliación, a la promoción de la vida y a la protección de la madre, son una de las principales causas de este alarmante problema.

En las últimas décadas, la maternidad ha sido una epopeya para muchas mujeres, no solo por el factor económico; la precariedad de los salarios y de la economía española, en concreto la andaluza, han hecho complicada la labor de mantener una familia. El principal factor ha sido la criminalización y el enjuiciamiento social que se les ha hecho a aquellas mujeres que querían o han decidido ser madres. Hoy en día se le vende a la mujer que un hijo supone un impedimento para el desarrollo de una carrera profesional, y se fomenta el aborto como la mejor solución.

En España, son muchas las mujeres embarazadas sin recursos, que se ven en situaciones muy difíciles cuando se quedan embarazadas. Apenas existen recursos destinados a poner en valor la maternidad, ni ayudas que ofrezcan una alternativa al aborto a las mujeres con dificultades económicas y sociales.

Andalucía no puede permanecer impasible ante esta realidad. El Gobierno andaluz debe asumir, de forma firme, el compromiso de priorizar, de manera decidida e inaplazable, los desafíos demográficos en todas sus políticas públicas, apelando al tiempo a la colaboración con el resto de administraciones, aunando esfuerzos y evitando la dispersión de actuaciones. Es necesario que las administraciones públicas ofrezcan recursos a las mujeres, sobre todo a las jóvenes y a aquellas que tienen menos recursos para que puedan llevar a cabo su embarazo en las mejores condiciones.

No obstante, algunas administraciones ya están reaccionando. El pasado enero en Alicante, gracias a Vox, se pactó la creación de una Oficina para la Maternidad, un servicio para dar atención a las madres con dificultades y con problemas socioeconómicos. Este logro, fruto del acuerdo de la Administración local con Vox, permitirá que todas las mujeres que así lo soliciten reciban información durante el embarazo y tras el nacimiento de su hijo.

Por ello, se considera necesaria en Andalucía la creación de un servicio similar, el cual oriente a aquellas mujeres que se encuentren en una situación difícil o vulnerable en el momento de descubrir su embarazo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad a crear un Servicio de Asistencia para la Protección de la Maternidad, para que desde el mismo se asista y se apoye a las mujeres embarazadas para que puedan llevar a término su embarazo, realizando un programa de asesoramiento y orientación sobre las ayudas disponibles.

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-24/PNLC-000125, Proposición no de ley relativa a la ampliación y actuaciones de mejoras de la A-483 entre Almonte-El Rocío-Matalascañas

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley, ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la ampliación y actuaciones de mejoras de la A-483 entre Almonte-El Rocío-Matalascañas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La carretera A-483 pertenece a la red de carreteras de Andalucía y tiene una longitud de 41 kilómetros, desde su enlace de la autopista Sevilla-Huelva (A-49) a la altura de Bollullos del Condado, hasta la intersección con la carretera A-494 en Matalascañas. Actualmente, dicha vía solamente está desdoblada desde la A-49 hasta Almonte, un total de 14,5 kilómetros, y en los dos kilómetros de la variante de El Rocío. El tramo restante solo dispone de un carril por sentido. Atendiendo a sus proporciones y longitud, se trata de la carretera más peligrosa y nefasta, del total de veinte carreteras de la provincia de Huelva, que la Dirección General de Tráfico (DGT) consideraba como peligrosas.

Las «firmes promesas» y el «compromiso irrenunciable» del Partido Popular durante las dos últimas campañas electorales, e incluso ya ostentando el poder, no se han visto reflejados en la ejecución de ninguna obra de mejora. Esta infraestructura que, según el último plan de aforo, se ve afectada por una intensidad media de 12.807 vehículos diarios, sigue esperando los proyectos de ampliación y mejora de su seguridad vial.

Existen problemas de tráfico, que se constatan diariamente¹ por la actividad de agricultores, negocios de hostelería y otros a ambos lados de la carretera. En definitiva, el gran volumen de usuarios de la vía, unido al abandono por parte de los diferentes gobiernos de la misma, ponen en riesgo la seguridad de los vecinos de la zona de Almonte, El Rocío y Matalascañas, que deben desplazarse a sus puestos de trabajo.

El grupo parlamentario Vox en Andalucía defiende y reivindica que es imprescindible dar una respuesta a las malas condiciones del firme y a la falta de capacidad de la carretera A-483. Por un lado, para garantizar la seguridad vial de los usuarios y, por otro lado, evitar los problemas de movilidad, permitiría reactivar la economía para impulsar la creación de empleo y atraer inversiones privadas, así como la propia modernización de la infraestructura viaria.

Este problema se intensifica, de forma acuciante, durante la celebración de la romería de la Virgen del Rocío y también en época estival. La carretera A-483 es el acceso principal al núcleo costero de Matalascañas. Rodeado por el Parque Nacional de Doñana y perteneciente al término municipal de Almonte, este centro turístico se convierte en un apéndice de Sevilla y de otros municipios del Condado de Huelva. La oscilación porcentual en el incremento de uso de vehículos por día es de las más altas de Andalucía. Durante estos fuertes picos de demanda, la vía se ve totalmente colapsada, mermando por completo la comunicación de toda la zona.

Desde Vox denunciábamos que seguir retrasando las mejoras y ampliación es una irresponsabilidad y abandono por parte del actual Gobierno de Juanma Moreno. Todo ello, a pesar de que en octubre de 2020 la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, entonces encabezada por la señora María Francisca Carazo, adjudicó a Consultores de Ingeniería UG21 la redacción del proyecto de ampliación y mejora de la seguridad vial del tramo entre la variante de El Rocío y Matalascañas, por un total de 109.987 euros. Este se publicitó como un logro sumado a la adjudicación del proyecto del tramo de 13,5 kilómetros entre Almonte y El Rocío, cuya tramitación se resolvió en julio. Se estableció un plazo de ejecución máximo de nueve meses desde la firma del contrato, otra muestra de falta de compromiso.

Además, cuenta con el informe favorable en materia de calidad ambiental, por lo que, a pesar de su proximidad con el Parque Nacional de Doñana, no hay impedimentos para su ejecución. Sin embargo, la actual consejera de Fomento, la señora Rocío Díaz, adelantó en noviembre de 2023 que no había fecha para la licitación de las obras. Tampoco se ha incluido en los presupuestos para 2024 la partida para las obras que competen al tramo entre Almonte y El Rocío.

Cabe reseñar también que dichas obras de ampliación y mejora se pusieron sobre la mesa como la antesala a la redacción de un proyecto de desdoble que forma parte de los objetivos del Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA 2030).

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a:

¹ El último accidente mortal en esta carretera se produjo el pasado día 9 de abril de 2024. Como consecuencia del choque frontal de dos vehículos, una persona perdió la vida, y otras tres personas resultaron gravemente heridas.

1. Ejecutar, de manera urgente durante el presente ejercicio, el proyecto de ampliación a tres carriles y mejora de la seguridad vial del tramo entre la variante de El Rocío y Matalascañas de la carretera A-483, de acuerdo a la licitación abierta por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda con fecha de 22 de mayo de 2020.
2. Incluir inmediatamente, mediante la modificación de crédito correspondiente del presupuesto vigente, partidas presupuestarias suficientes para la ampliación y mejora de la seguridad vial del tramo entre Almonte y El Rocío de la carretera A-483.
3. Abrir el plazo de licitación para la ejecución material, dirección de obras y coordinación de seguridad y salud, de manera urgente e inaplazable, del proyecto de ampliación a tres carriles y mejora de la seguridad vial del tramo entre Almonte y El Rocío de la carretera A-483.
4. Hacer públicos los proyectos de desdoble de la carretera A-483 que se enmarca dentro de los objetivos del Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA 2030).

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-24/PNLC-000129, Proposición no de ley relativa a la creación de la primera oficina satélite permanente de ONU Turismo en Málaga

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la creación de la primera oficina satélite permanente de ONU Turismo en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ONU Turismo, anteriormente conocida como la Organización Mundial del Turismo (OMT), es, desde 2003, un organismo especializado de las Naciones Unidas y representa la principal institución internacional en el campo del turismo. Tiene su sede en Madrid y cuenta con 160 Estados miembros. Esta organización tiene seis comisiones regionales: África, las Américas, Asia Meridional, Asia Oriental y el Pacífico, Europa y Oriente Medio. Estas comisiones se reúnen al menos una vez al año y están integradas por todos los miembros efectivos y asociados de la región donde debaten cualquier iniciativa de los Estados o de sus territorios.

Su secretario general, Zurab Pololikashvili, declaraba el pasado mes de octubre de 2022, en su visita más reciente a Málaga, que se congratulaba de dar la bienvenida al Observatorio Turístico de Málaga, que se integraba en la red mundial (Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible -INSTO) y, en la misma línea, el secretario general de la OMT, Taleb Rifai, aseguraba en su visita a Málaga de 2016 que el futuro del turismo de la Costa del Sol ya estaba dictado por su historia de éxito de los últimos 50 años.

ONU Turismo identificaba, en mayo de 2023, y en el marco de la CXVIII reunión del Consejo Ejecutivo, celebrada en Punta Cana (República Dominicana), prioridades con miras a fomentar el potencial del turismo rural y evitar la despoblación, mediante iniciativas y programas que favorecieran el crecimiento

del sector tanto en alcance como en importancia, y de supervisar ese crecimiento en destinos de todo el mundo, a través de delegaciones en diferentes puntos de la geografía mundial. Dentro de los estatutos de ONU Turismo, la Asamblea examina esta cuestión y formula recomendaciones sobre cualquier tema que entre en el marco de competencia de la organización y, entre sus atribuciones, destaca precisamente este tema, es decir, la creación de cualquier entidad técnica o regional que sea necesaria para la consecución de sus fines.

Es importante, instar a la directora regional para Europa de ONU Turismo, a la creación de la primera oficina satélite permanente (entidad regional técnica de ONU Turismo) en el marco ibérico (Portugal y España) con sede en la ciudad de Málaga, con el objetivo de implantar y coordinar entre las administraciones locales, provinciales y autonómicas de ambos países, las estrategias y mejores prácticas debatidas por los expertos de ONU Turismo, en coordinación con las administraciones competentes de los territorios más afectados por la despoblación, dotándose con los recursos e instalaciones necesarios mediante un convenio entre ONU Turismo, la Junta de Andalucía, Diputación de Málaga y Ayuntamiento de Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que promueva que se solicite, de manera formal, a la directora de Europa de ONU Turismo, a la creación de la primera oficina satélite permanente (entidad regional técnica de ONU Turismo) en el marco Ibérico (Portugal y España), con sede en la ciudad de Málaga, mediante solicitud formal, ante la Comisión Europea, y posterior presentación ante el Consejo Ejecutivo y la Asamblea de ONU Turismo.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover varias alternativas de ubicaciones e instalaciones idóneas en la ciudad de Málaga para la cesión, equipamiento y mantenimiento de la entidad regional técnica de ONU Turismo.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a establecer un grupo de trabajo y coordinación de proyecto, entre las administraciones de la Junta de Andalucía, Diputación de Málaga y el Ayuntamiento de Málaga, para tal fin.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a remitir a los grupos parlamentarios un informe de las acciones tomadas para el correspondiente seguimiento y cumplimiento.

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001091, Pregunta relativa al Parque de la Alameda (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al Parque de la Alameda (Jaén).

PREGUNTA

¿Qué medidas de protección del BIC Parque de la Alameda se han adoptado, desde la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, para evitar su afección en relación con la construcción del nuevo centro de salud La Alameda?

Parlamento de Andalucía, 2 de abril de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001276, Pregunta relativa al aval del Gobierno andaluz a la contratación del exviceconsejero de Salud y Consumo por Asisa

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Mateo Javier Hernández Tristán y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 26 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Mateo Javier Hernández Tristán y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa al aval del Gobierno andaluz a la contratación del exviceconsejero de Salud y Consumo por Asisa.

PREGUNTA

¿Qué criterios ha llevado a la consejería a elaborar el informe de compatibilidad con el que el Gobierno andaluz avala la contratación del exviceconsejero de Salud y Consumo por Asisa?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Aurelio Aguilar Román,

Irene García Macías,

Susana Rivas Pineda,

Mateo Javier Hernández Tristán y

María Isabel Ambrosio Palos.

CVE: BOPA_12_428

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001277, Pregunta relativa a la modificación de la Ley de incompatibilidades de altos cargos de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Mateo Javier Hernández Tristán y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de abril de 2024

Orden de publicación de 26 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Mateo Javier Hernández Tristán y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a la modificación de la Ley de incompatibilidades de altos cargos de Andalucía.

PREGUNTA

¿En qué se basa el consejero para considerar, tras más de cinco años de gobierno del PP, que la Ley 3/2005, de 8 de abril, de incompatibilidades de altos cargos de la Administración de la Junta de Andalucía «es muy mala»?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Aurelio Aguilar Román,

Irene García Macías,

Susana Rivas Pineda,

Mateo Javier Hernández Tristán y

María Isabel Ambrosio Palos.

CVE: BOPA_12_428

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001311, Pregunta relativa al fin de la gratuidad de los museos y enclaves culturales andaluces

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al fin de la gratuidad de los museos y enclaves culturales andaluces.

PREGUNTA

¿Qué justificación tiene el Gobierno de la Junta para proceder al cobro de los museos y enclaves culturales andaluces a los ciudadanos de nuestra comunidad?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001338, Pregunta relativa al itinerario paisajístico del estuario del Odiel

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Erik Domínguez Guerola, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Erik Domínguez Guerola, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al itinerario paisajístico del estuario del Odiel.

PREGUNTA

¿En qué ha consistido esta actuación y qué supone esta inversión para la población de la zona, la revalorización de los espacios naturales y la recuperación de suelos?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Saldaña Moreno,

Ana Chocano Román,

Erik Domínguez Guerola,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Berta Sofía Centeno García,

Manuel Guzmán de la Roza,

Pablo José Venzal Contreras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Jessica Trujillo Pérez y

Jorge Saavedra Requena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001339, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Erik Domínguez Guerola, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Erik Domínguez Guerola, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a las ayudas al alquiler.

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales características de la nueva convocatoria de ayudas a las entidades del Tercer Sector publicada por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para que ofrezcan una solución habitacional a personas en especial situación de vulnerabilidad?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Saldaña Moreno,

Ana Chocano Román,

Erik Domínguez Guerola,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Berta Sofía Centeno García,

Manuel Guzmán de la Roza,

Pablo José Venzal Contreras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Jessica Trujillo Pérez y

Jorge Saavedra Requena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001340, Pregunta relativa al impulso a la construcción de viviendas de alquiler

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Erik Domínguez Guerola, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Erik Domínguez Guerola, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al impulso a la construcción de viviendas de alquiler.

PREGUNTA

¿Qué medidas está desarrollando la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para impulsar la colaboración público-privada a fin de paliar el alza de precio de los alquileres?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Saldaña Moreno,

Ana Chocano Román,

Erik Domínguez Guerola,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Berta Sofía Centeno García,

Manuel Guzmán de la Roza,

Pablo José Venzal Contreras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Jessica Trujillo Pérez y

Jorge Saavedra Requena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001341, Pregunta relativa a la mejora de edificios del parque público de viviendas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Erik Domínguez Guerola, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Erik Domínguez Guerola, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la mejora de edificios del parque público de viviendas.

PREGUNTA

¿Qué proyectos está desplegando la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía para la mejora del parque público de viviendas?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Saldaña Moreno,

Ana Chocano Román,

Erik Domínguez Guerola,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Berta Sofía Centeno García,

Manuel Guzmán de la Roza,

Pablo José Venzal Contreras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Jessica Trujillo Pérez y

Jorge Saavedra Requena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001342, Pregunta relativa al metro de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Erik Domínguez Guerola, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Erik Domínguez Guerola, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al metro de Granada.

PREGUNTA

¿Cuáles son los últimos pasos que ha dado la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para lograr que la primera ampliación del metro de Granada sea una realidad?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Saldaña Moreno,

Ana Chocano Román,

Erik Domínguez Guerola,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Berta Sofía Centeno García,

Manuel Guzmán de la Roza,

Pablo José Venzal Contreras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Jessica Trujillo Pérez y

Jorge Saavedra Requena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001343, Pregunta relativa a la erradicación de asentamientos chabolistas de temporeros en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a la erradicación de asentamientos chabolistas de temporeros en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está realizando la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para la erradicación de asentamientos chabolistas de temporeros en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo García Pérez,

Verónica Martos Montilla,

Dolores Martín Nieto,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Dolores Caetano Toledo,

María Remedios Olmedo Borrego,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y

María José de Alba Castiñeira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001344, Pregunta relativa a los premios Más Social 2024

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a los premios Más Social 2024.

PREGUNTA

¿Qué balance hace la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en relación con los premios Más Social 2024?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo García Pérez,

Verónica Martos Montilla,

Dolores Martín Nieto,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Dolores Caetano Toledo,

María Remedios Olmedo Borrego,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y

María José de Alba Castiñeira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001346, Pregunta relativa a las cartas sin respuesta del Gobierno de España

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a las cartas sin respuesta del Gobierno de España.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la respuesta del Gobierno de España a las demandas que le ha planteado la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad desde el inicio de esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo García Pérez,

Verónica Martos Montilla,

Dolores Martín Nieto,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Dolores Caetano Toledo,

María Remedios Olmedo Borrego,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y

María José de Alba Castiñeira.

CVE: BOPA_12_428

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001347, Pregunta relativa al Proyecto Saludable del Deporte

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José Escarcena López, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José Escarcena López, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa al Proyecto Saludable del Deporte.

PREGUNTA

¿En qué consiste el Proyecto Saludable presentado en el Instituto Andaluz del Deporte?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Pilar Pintor Alonso,

María José Escarcena López,

Julia Ibáñez Martínez,

José Ignacio González Nieto,

Araceli Cabello Cabrera,

Juan José Salvador Giménez,

Alejandro Romero Romero,

María Díaz Cañete y

Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001350, Pregunta relativa al Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José Escarcena López, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José Escarcena López, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa al Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha resuelto el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía en el año 2023?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Pilar Pintor Alonso,

María José Escarcena López,

Julia Ibáñez Martínez,

José Ignacio González Nieto,

Araceli Cabello Cabrera,

Juan José Salvador Giménez,

Alejandro Romero Romero,

María Díaz Cañete y

Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001354, Pregunta relativa a las jornadas técnicas de reto demográfico con las diputaciones

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a las jornadas técnicas de reto demográfico con las diputaciones.

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública las jornadas de técnicas de reto demográfico celebradas con las diputaciones provinciales el pasado 22 de abril?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Daniel Castilla Zumaquero,

Juan Manuel Marchal Rosales,

María Remedios Olmedo Borrego,

Pablo José Venzal Contreras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Trinidad Herrera Lorente,

Ascensión Hita Fernández,

María José Escarcena López,

Mariano García Castillo y

José Ignacio González Nieto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001355, Pregunta relativa al incremento de personal en nuevos juzgados en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa al incremento de personal en nuevos juzgados en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la puesta en marcha de los nuevos juzgados en Andalucía en este año 2024, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué incremento de personal y coste supone en la Administración de Justicia de Andalucía la implantación de estos nuevos juzgados?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Daniel Castilla Zumaquero,

Juan Manuel Marchal Rosales,

María Remedios Olmedo Borrego,

Pablo José Venzal Contreras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Trinidad Herrera Lorente,

Ascensión Hita Fernández,

María José Escarcena López,

Mariano García Castillo y

José Ignacio González Nieto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001356, Pregunta relativa a la Ley de Espacios Productivos Andalucía (LEPA)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la Ley de Espacios Productivos Andalucía (LEPA).

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales ventajas que va a incorporar este nuevo instrumento normativo en el que trabaja la Consejería de Industria, Energía y Minas?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

José Ricardo García Román,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

José Carlos García García y

Celia Santiago Buendía.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001357, Pregunta relativa a los incentivos integrados para la mejora energética y la competitividad industrial y minera

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a los incentivos integrados para la mejora energética y la competitividad industrial y minera.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejería de este nuevo programa de ayudas para el sector industrial que prepara la Consejería de Industria, Energía y Minas?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

José Ricardo García Román,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

José Carlos García García y

Celia Santiago Buendía.

CVE: BOPA_12_428

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001358, Pregunta relativa a la eficiencia energética en edificios históricos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la eficiencia energética en edificios históricos.

PREGUNTA

¿En qué consiste la participación de la Consejería de Industria, Energía y Minas en el proyecto europeo «Smart Story», centrado en mejorar la eficiencia energética de edificios históricos?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

José Ricardo García Román,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

José Carlos García García y

Celia Santiago Buendía.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001361, Pregunta relativa al patrimonio mundial ecológico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa al patrimonio mundial ecológico.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el proceso de evaluación de los geoparques andaluces para la revalidación de los certificados que otorga la Unesco para seguir perteneciendo al conjunto de los geoparques mundiales?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Manuel Guzmán de la Roza,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Araceli Cabello Cabrera,

Juan José Salvador Giménez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Jessica Trujillo Pérez,

María José de Alba Castiñeira,

Rosa María Fuentes Pérez,

Ana Chocano Román y

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001362, Pregunta relativa al Plan de Recuperación del Lince Ibérico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa al Plan de Recuperación del Lince Ibérico.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la población del lince ibérico en la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Manuel Guzmán de la Roza,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Araceli Cabello Cabrera,

Juan José Salvador Giménez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Jessica Trujillo Pérez,

María José de Alba Castiñeira,

Rosa María Fuentes Pérez,

Ana Chocano Román y

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001363, Pregunta relativa a la primera oleada del Estudio General de Medios (EGM) de 2024

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. José María Ayala García, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. José María Ayala García, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la primera oleada del Estudio General de Medios (EGM) de 2024.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la audiencia de Canal Sur Radio en la primera oleada del Estudio General de Medios (EGM) de 2024?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,
Virginia Pérez Galindo,
José María Ayala García,
María José de Alba Castiñeira,

Verónica Martos Montilla,
Juan José Salvador Giménez,
Pablo José Venzal Contreras,
Antonio Jesús Repullo Milla,
María Díaz Cañete y
Ángeles Martínez Martínez.

CVE: BOPA_12_428

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001364, Pregunta relativa a la Romería de la Virgen de la Cabeza 2024

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. José María Ayala García, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. José María Ayala García, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Díaz Cañete, Dña. Ángeles Martínez Martínez y Dña. Dolores Martín Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la Romería de la Virgen de la Cabeza 2024.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración en relación con la cobertura, realizada por parte de la RTVA, de la Romería de la Virgen de la Cabeza?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Virginia Pérez Galindo,

José María Ayala García,

María José de Alba Castiñeira,

Verónica Martos Montilla,

Juan José Salvador Giménez,

Pablo José Venzal Contreras,

Antonio Jesús Repullo Milla,

María Díaz Cañete y

Ángeles Martínez Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001366, Pregunta relativa a los convenios con las universidades andaluzas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. José María Ayala García, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. José María Ayala García, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a los convenios con las universidades andaluzas.

PREGUNTA

¿Qué balance hace la RTVA de los convenios suscritos con las universidades andaluzas para la realización de prácticas dirigidas a los alumnos?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,
Virginia Pérez Galindo,
José María Ayala García,
María José de Alba Castiñeira,

Verónica Martos Montilla,
Juan José Salvador Giménez,
Pablo José Venzal Contreras,
Antonio Jesús Repullo Milla,
María Díaz Cañete y
Ángeles Martínez Martínez.

CVE: BOPA_12_428

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001367, Pregunta relativa a la serie «Andalucía en París 2024»

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. José María Ayala García, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. José María Ayala García, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la serie «Andalucía en París 2024».

PREGUNTA

¿Qué expectativas tiene la RTVA acerca de la emisión de la serie «Andalucía en París 2024», realizada con el apoyo de la Fundación Andalucía Olímpica, como apoyo al deporte y al talento andaluz?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Virginia Pérez Galindo,

José María Ayala García,

María José de Alba Castiñeira,

Verónica Martos Montilla,

Juan José Salvador Giménez,

Pablo José Venzal Contreras,

Antonio Jesús Repullo Milla,

María Díaz Cañete y

Ángeles Martínez Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001368, Pregunta relativa a las garantías medioambientales para la reapertura de la mina de Aznalcóllar (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a las garantías medioambientales para la reapertura de la mina de Aznalcóllar (Sevilla).

PREGUNTA

¿Qué garantías medioambientales ofrece la Junta de Andalucía para el vertido tóxico previsto para la reapertura de la mina de los Frailes, en Aznalcóllar?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

Encarnación María Martínez Díaz,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CVE: BOPA_12_428

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001369, Pregunta relativa a la autorización de la modalidad de caza en mano del jabalí en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a la autorización de la modalidad de caza en mano del jabalí en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Va a autorizar la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul la modalidad de caza en mano del jabalí en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Encarnación María Martínez Díaz,
José Luis Sánchez Teruel,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CVE: BOPA_12_428

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001370, Pregunta relativa a la autorización de pesca continental en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a la autorización de pesca continental en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Cuándo va a autorizar la publicación de pliegos la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul para la pesca continental en la provincia de Jaén en el año 2024?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Encarnación María Martínez Díaz,
José Luis Sánchez Teruel,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001373, Pregunta relativa al pronunciamiento de la Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología del Periodismo de la FAPE sobre los informativos de Canal Sur

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa al pronunciamiento de la Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología del Periodismo de la FAPE sobre los informativos de Canal Sur.

PREGUNTA

¿Cómo valora el director general de la RTVA el pronunciamiento de la Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología del Periodismo de la FAPE sobre los informativos de Canal Sur TV?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Rocío Arrabal Higuera,

Noel López Linares,

Encarnación María Martínez Díaz y

José Luis Sánchez Teruel.

CVE: BOPA_12_428

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001375, Pregunta relativa a las instrucciones para censurar y/o orientar políticamente informaciones en la delegación territorial de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a las instrucciones para censurar y/o orientar políticamente informaciones en la delegación territorial de Granada.

PREGUNTA

¿Ha dado instrucciones el director general de censurar y/o orientar políticamente informaciones en la delegación territorial de Granada?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz,
Rocío Arrabal Higuera,

Noel López Linares,
Encarnación María Martínez Díaz y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001377, Pregunta relativa al parque de las Almadrabillas de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa al parque de las Almadrabillas de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó hace doce años la declaración oficial como Lugar de Memoria de Andalucía del monumento a las víctimas del nazismo, construido en el parque de las Almadrabillas de Almería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué balance hace el consejero sobre la utilización de este espacio para la instalación de unas carpas de pirotecnia en un espectáculo fallero?

¿Va a adoptar alguna medida para prevenir la banalización de este y otros lugares de memoria democrática?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Isabel María Aguilera Gamero,

María Isabel Ambrosio Palos,

Encarnación María Martínez Díaz,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

José Luis Sánchez Teruel.

CVE: BOPA_12_428

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001380, Pregunta relativa al cobro de entradas en los museos andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa al cobro de entradas en los museos andaluces.

PREGUNTA

¿Puede informar el consejero a esta comisión sobre las medidas anunciadas en prensa del cobro de entradas a los museos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Isabel María Aguilera Gamero,
María Isabel Ambrosio Palos,
Encarnación María Martínez Díaz,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001381, Pregunta relativa al museo en el Banco de España en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa al museo en el Banco de España en Huelva.

PREGUNTA

¿Cuáles son el cronograma, las partidas económicas y el proyecto museístico para hacer el museo en el Banco de España en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Isabel María Aguilera Gamero,

María Isabel Ambrosio Palos,

Encarnación María Martínez Díaz,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

José Luis Sánchez Teruel.

CVE: BOPA_12_428

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001383, Pregunta relativa a las obras de consolidación de taludes en la carretera de acceso a Sierra Nevada (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Noel López Linares y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Noel López Linares y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a las obras de consolidación de taludes en la carretera de acceso a Sierra Nevada (Granada).

PREGUNTA

¿Tienen previsto, desde la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, poner en marcha obras de estabilización de taludes en la carretera que conecta la ciudad de Granada con la estación de esquí de Sierra Nevada?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Gerardo Sánchez Escudero,

Olga Manzano Pérez,

Noel López Linares y

María Ángeles Prieto Rodríguez.

CVE: BOPA_12_428

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001384, Pregunta relativa a la carretera A-3227 y A-333 Fuente Tójar (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la carretera A-3227 y A-333 Fuente Tójar (Córdoba).

PREGUNTA

¿Qué mejoras tienes previstas la consejería en la A-3227 y en la A-333 que mejoren la movilidad en el municipio de Fuente Tójar?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Rocío Arrabal Higuera,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Mateo Javier Hernández Tristán y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001390, Pregunta relativa a la colaboración con la justicia por la investigación de los llamados contratos exprés durante la pandemia en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a la colaboración con la justicia por la investigación de los llamados contratos exprés durante la pandemia en Andalucía.

PREGUNTA

¿En qué líneas e intensidad está colaborando la consejería con la Justicia en relación con la investigación por anticorrupción del anterior consejero en materia de Función Pública por los llamados contratos exprés durante la pandemia en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Aurelio Aguilar Román,

Irene García Macías,

Susana Rivas Pineda y

José Luis Sánchez Teruel.

CVE: BOPA_12_428

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001391, Pregunta relativa a la convocatoria de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación de la Administración local de Andalucía en el marco del acuerdo de formación para el empleo de las administraciones públicas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a convocatoria de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación de la Administración local de Andalucía en el marco del acuerdo de formación para el empleo de las administraciones públicas.

PREGUNTA

¿Cómo valora el consejero la reducción del presupuesto de la convocatoria de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación de la Administración local de Andalucía en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Aurelio Aguilar Román,

Irene García Macías,

Susana Rivas Pineda y

José Luis Sánchez Teruel.

CVE: BOPA_12_428

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001394, Pregunta relativa a los medios personales del Juzgado de Primera Instancia n.º 14 de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a los medios personales del Juzgado de Primera Instancia n.º 14 de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Parlamentario Socialista ha tenido conocimiento del siguiente aviso colocado a la entrada del Juzgado de Primera Instancia n.º 14 de Málaga.

AVISO SOBRE LA SITUACIÓN DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 14 DE MÁLAGA

Se comunica a los profesionales y demás usuarios del servicio público de la Administración de Justicia que, a día de la fecha, la situación de este juzgado, en lo que al personal que presta sus servicios se refiere, es la siguiente:

- 5 bajas médicas no cubiertas.
- Una funcionaria, disfrutando de más de dos meses de vacaciones, con informe desfavorable del letrado de la Administración de Justicia que suscribe.

En consecuencia, el juzgado solo dispone de tres funcionarias de los cuerpos de GPA y TPA, ejerciendo sus funciones al frente de sus negociados, además de la funcionaria del cuerpo de Auxilio Judicial, lo que hace inviable prestar el servicio público de la Administración de Justicia con normalidad.

Por tanto, mientras los órganos competentes en materia de medios personales de la Junta de Andalucía no cumplan con su cometido, solo se garantiza la atención de aquellas actuaciones de carácter urgente e inaplazable de los negociados afectados por la ausencia de sus funcionarios, sin que los funcionarios de los demás negociados estén obligados a atender cualquier otra cuestión relacionada con aquellos.

En Málaga, a 14 de febrero de 2024.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el consejero dicha situación en dicho Juzgado de Primera Instancia n.º 14 de Málaga y en qué situación se encuentra actualmente?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Aurelio Aguilar Román,

Irene García Macías,

Susana Rivas Pineda y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001395, Pregunta relativa a los microcortes de suministro eléctrico en los municipios de la comarca de la Sierra Sur de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024
Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a los microcortes de suministro eléctrico en los municipios de la comarca de la Sierra Sur de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los municipios de la comarca de la Sierra Sur de la provincia de Jaén vienen teniendo reiteradamente microcortes de suministro eléctrico que, en las pasadas Navidades, han sido diarios y continuados. Dado que su consejería es competente en materia de energía, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué gestiones y contactos se han realizado, por parte del Gobierno andaluz, para resolver dicha problemática?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López,

José Luis Sánchez Teruel,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001397, Pregunta relativa a los parques fotovoltaicos Atarfe I, II y III

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a los parques fotovoltaicos Atarfe I, II y III.

PREGUNTA

¿Han evaluado, desde el gobierno de la Junta de Andalucía, la repercusión sobre la Vega de Granada, sus valores naturales y la producción del cultivo del chopo, que tendrá la construcción de las plantas fotovoltaicas y sus infraestructuras de evacuación de los parques fotovoltaicos Atarfe I, II y III?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López,
José Luis Sánchez Teruel,
Noel López Linares,
Olga Manzano Pérez y
María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001398, Pregunta relativa a la cantera en el municipio de Vera

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la cantera en el municipio de Vera.

PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentra el proyecto para la explotación de una cantera por parte de la multinacional Saint Gobain Placo Ibérica, S.A., en el municipio de Vera, sobre la base del permiso de investigación Lucía n.º 40.657?

¿Qué garantías tiene la población de que no se va a poner en marcha en un futuro sobre la base de la autorización existente?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001399, Pregunta relativa al Consejo Andaluz LGTBI

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa al Consejo Andaluz LGTBI.

PREGUNTA

¿Qué criterios se van a seguir para la elección de las entidades que formarán parte del Consejo Andaluz LGTBI en base a la Orden que ha regulado dicha participación?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Antonio Ruiz Sánchez,

Olga Manzano Pérez,

Adela Castaño Diéguez y

María del Pilar Navarro Rodríguez.

CVE: BOPA_12_428

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001402, Pregunta relativa a los servicios en centros residenciales y ayuda a domicilio

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a los servicios en centros residenciales y ayuda a domicilio.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de plazos y del aumento del precio de las plazas concertadas para los servicios de centros de día, residenciales y de las horas del servicio de ayuda a domicilio por parte de la consejería?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Antonio Ruiz Sánchez,

Olga Manzano Pérez,

Adela Castaño Diéguez y

María del Pilar Navarro Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001408, Pregunta relativa a la Memoria del Consejo Profesional de Canal Sur

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la Memoria del Consejo Profesional de Canal Sur.

PREGUNTA

¿Qué conclusiones tiene el director de la RTVA sobre la memoria presentada por el Consejo Profesional de Canal Sur?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001409, Pregunta relativa a los planes de igualdad en la RTVA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a los planes de igualdad en la RTVA.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el director de la RTVA en materia de igualdad?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Ricardo López Olea y
Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001410, Pregunta relativa a los juzgados de Torremolinos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a los juzgados de Torremolinos.

PREGUNTA

¿Qué medidas está llevando a cabo la consejería respecto al mal estado de los juzgados de Torremolinos?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001411, Pregunta relativa a los juzgados de San Fernando

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. Manuel Gavira Florentino y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. Manuel Gavira Florentino y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a los juzgados de San Fernando.

PREGUNTA

¿Qué medidas está llevando a cabo la consejería respecto a la situación de los juzgados de San Fernando?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

Manuel Gavira Florentino y

José María Ortells Polo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001413, Pregunta relativa a la edad media del funcionariado andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a la edad media del funcionariado andaluz.

PREGUNTA

¿Qué medidas está llevando a cabo la consejería respecto al envejecimiento del funcionariado de la Administración?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001425, Pregunta relativa a los familiares de personas que fallecen en las listas de espera a la prestación de dependencia

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a los familiares de personas que fallecen en las listas de espera a la prestación de dependencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la sentencia del Tribunal Supremo que ha dado la razón a los herederos de una persona que falleció esperando la prestación de la dependencia en Andalucía, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la consejería para compensar a las familias que se encuentran en una situación similar?

Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2024.

Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo y

Ana María Ruiz Vázquez.

CVE: BOPA_12_428

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001855, Solicitud de comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Asunto: Informar sobre el trámite de autorización ambiental para la transformación, desbroce y limpieza de terrenos para la celebración del Dreambeach 2024

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001857, Solicitud de comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Asunto: Informar sobre la distribución de hábitat de interés, especies de flora y fauna de interés en las parcelas sobre las que se tramita autorización para transformación, desbroce y limpieza de terrenos para la celebración del festival de música Dreambeach 2024 y repercusión del Decreto Ley 3/2024, de 6 de febrero, de simplificación sobre este tipo de expedientes

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001898, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Asunto: Informar sobre las previsiones turísticas para el año 2024

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001946, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre los asuntos tratados y su tiempo en pantalla en los informativos de Noticias 1 y Noticias 2, de Canal Sur, desde octubre de 2023 a marzo de 2024

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001947, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Asunto: Informar sobre la repercusión en Andalucía del Programa de Asistencia Material Básica (tarjetas monedero) impulsado por el Gobierno de España

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001949, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Asunto: Informar sobre la Red de Transporte de Energía en Andalucía 2025-2030

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001950, Solicitud de comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Asunto: Informar sobre el artículo 29 de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001951, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Asunto: Informar sobre las alternativas que propone el Estudio de conexión Santa Justa-San Pablo, elaborado por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001952, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la situación de los centros territoriales

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001966, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la independencia de los informativos y presencia de información andaluza en las noticias de Canal Sur Radio y Televisión en el último semestre

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001968, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la situación de las delegaciones territoriales de la RTVA

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001971, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Asunto: Informar sobre las previsiones de la campaña turística de verano de 2024

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001974, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Asunto: Informar sobre el cobro del IBI a los inquilinos del parque público de vivienda en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001977, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Asunto: Informar sobre la demora en la valoración de la dependencia y listas de espera

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001978, Solicitud de comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Asunto: Informar sobre el artículo 29 de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001979, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Asunto: Informar sobre la Red de Transporte de Energía en Andalucía 2025-2030

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-24/APC-001996, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Asunto: Informar sobre el tiempo de espera en las listas de dependencia

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

